◆ ESCRIBEN: *C. A. Degrossi* | *A. Garbarz* | *H. A. Larocca* | *A. Müller* | *B. Rudoy* | *V. Sanchez Negrette* | *G. Vitelli*



La Gaceta



DE ECONÓMICAS

AÑO DEL NOVENTA ANIVERSARIO DE LA F.C.E.
1913 - 2003

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°34

DOMINGO 27 DE JULIO DE 2003







FOTOS: ALEXANDRO URANGA

APROVECHANDO EL RECESO INVERNAL: Los alumnos consultan los listados de los cursos del segundo cuatrimestre y se anotan en el gabinete de computación.

Economía y gestión:

Nuevas fronteras de reflexión

ESCRIBE/ *Héctor A. Larocca*
hectorlarocca@fibertel.com.ar

El Profesor Gui. El modelo que surge a principios de la década del '90, identificado como "Economía de Comunión", fue iniciado en Europa, como una especial experiencia de economía solidaria que se ha desarrollado en el espacio del Movimiento de los Focolares, cuya inspiradora principal es Chiara Lubich. Este modelo ha tenido amplias repercusiones no solo en su difusión y penetración constantes, sino al mismo tiempo ha logrado instalarse en los ámbitos universitarios, de Italia, entre otros países, produciendo saberes y conocimientos, acerca de los cuales Benedetto Gui es uno de los especialistas. En efecto, el Profesor Gui es Profesor Ordinario de Economía Política de la Universidad de Padua, investigador sobre políticas laborales, empresas cooperativas , ONG, pequeñas y medianas empresas, y sobre los efectos económicos de las relaciones interpersonales.

➢ CONTINUA EN PAGINA 6

ECONOMIA | *Las pymes*

Las PyMES, la Universidad y un proyecto de país

ESCRIBE/ *Bernardo Rudoy*
brudoy@movi.com.ar

Un nuevo gobierno. Las políticas económicas aplicadas en la última década fueron diseñadas con el preciso objetivo de crear condiciones desiguales para el funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas y originar una reconversión productiva que favoreciera la concentración económica.

Las altas tasas de interés, la desprotección a raíz de la apertura indiscriminada, las dificultades para exportar por el nivel del tipo de cambio y por la reducción del mercado interno, provocaron perdida de rentabilidad e incremento del endeudamiento , formula eficaz para destruir más del 60% de las pequeñas y medianas empresas existentes al iniciarse los años 90, con su consecuencia social de desempleo y marginación social para gran parte de la población económicamente activa.

Hasta 1994, cuando se llevó a cabo el último censo económico, las Pequeñas y Medianas Empresas habían sido dañadas por la política económica, pero aún constituían un motor del desarrollo y de la creación de fuentes de trabajo. Existían 894.169 empresas PyMES frente a 2.264 empresas grandes y ocupaban a 2.792.610 personas mientras las empresas grandes ocupaban a 671.642.

Según los informes de las entidades empresarias, que serán confirmados cuando se efectúe el año próximo el censo económico, el modelo de convertibilidad destruyó más de 500.000 empresas PyMES, y solo allí se perdieron 1.500.000 de puestos de trabajo. ➢ PAGINA 2

GRUPO FENIX

La globalización

Se resume la conferencia que pronunció el 3 de junio pasado el economista jefe del Fondo Monetario Internacional, Prof. Kenneth Rogoff y los comentarios sobre lo escuchado por partes de integrantes del grupo Fénix . ➢ PAGINA 3

MUSEO DE LA DEUDA EXTERNA

El proyecto del museo de la deuda externa solicita voluntarios:
Para el Centro de Documentación
1) para lectura de documentos vinculados a la deuda.
Presentarse, cualquier sábado a partir del primer sábado de marzo en la biblioteca de la facultad, Sector Referencias (Córdoba 2122, Primer Piso) a las 11 horas y preguntar por Daniel Pedicini o enviar un mail a cd-museo@econ.uba.ar
Para el salón de exposiciones
2) programadores de PC de Visual Basic o C++, open wisis, www xis, www wisis.
3) periodistas o estudiantes de periodismo
4) Fotografos
5) Dibujantes
6) Cineastas
Enviar mail a museo@econ.uba.ar o llamar al 4374-4448 int. 6573



NOVEDADES de la Facultad

Convenio de cooperación entre nuestra Facultad y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires

El 24 de junio de pasado se firmó un convenio de cooperación entre nuestra Facultad y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires cuyo objetivo es:

1) impulsar y desarrollar las actividades de LA FUNDACION en el ámbito de las ciencias económicas.

2) elaborar y poner en práctica actividades de extensión tales como eventos, seminarios, coloquios, reuniones y otras actividades.

3) desarrollar programas destinados a la comunidad universitaria en los que se promueva la organización de trabajos sobre la realidad nacional e internacional.

FERIA DEL LIBRO DE POSGRADO

En la semana del 11 al 15 de Agosto de 2003 se llevará a cabo en la Sede de Posgrado de la calle Tucumán 3035 1° y 2° pisos la "Primer Feria del Libro de Posgrado". De la misma van a participar importantes editoriales y librerias especializadas en Bibliografía relacionada con Ciencias Económicas, y en particular con las carreras y maestrías que se dictan en la Secretaría de Posgrado. La convocatoria tiene por objeto lograr una mayor fluidez entre los alumnos de posgrado, docentes de grado y de posgrado, y las editoras a fin de que puedan conocer la oferta bibliográfica, y se actualicen sobre las últimas publicaciones.
Se ha pactado con las editoriales importantes descuentos para los asistentes al evento. Asimismo se brindarán clases abiertas y seminarios dictados por importantes autores. Se sortearán libros y habrá otros beneficios entre los asistentes a la Feria.
La muestra permanecerá abierta en el horario de 17 a 21 hs.
El Acto de Apertura se realizará el lunes 11 de agosto a las 19 hs., con al presencia del Decano, docentes y otras autoridades de la Universidad de Buenos Aires.
Se invita a los estudiantes de Posgrado, Docentes y Egresados de las distintas carreras de grado y de posgrado de la Facultad, demás profesionales egresados de la casa o de otras Facultades y público en general a fin de que puedan aprovechar las oportunidades y ventajas del evento.

ECONOMIA | *Las pymes*

ARTICULOS VINCULADOS
La facultad y el desempleo, L. Barrera, Gacetas 30 y 31

Las PyMES, la Universidad y un proyecto de país

NUEVOS AIRES. El trabajo parte de la hipótesis de que el nuevo gobierno busca cambiar drásticamente las orientaciones que en materia económica y social estuvieron vigentes entre marzo de 1991 y diciembre de 2001. A partir de este punto analiza el rol de nuestra facultad y sus centros especializados en relación al desarrollo de las Pymes.

ESCRIBE/ *Bernardo Rudoy*
Consejero por el claustro de graduados
brudoy@movi.com.ar

VIENE DE TAPA

El nuevo gobierno que asumió el 25 de mayo pasado parece tener intenciones de cambiar drásticamente las orientaciones que en materia económico y social estuvieron vigentes entre marzo de 1991 y diciembre de 2001, y que produjeron una de las crisis más graves que registra la historia de nuestro país, reflejada en indicadores que advierten de una inequitativa concentración de la riqueza donde el 10% de la población posee el 37% de la riqueza nacional mientras un 60% se halla debajo de la línea de pobreza.

Las nuevas autoridades no parecen contar con un plan de gobierno con prioridades claramente establecidas dirigidas a reconstruir el tejido social y productivo, prioridades que permitan predecir la orientación de la política económica y que impulsen al sector privado a jugar su rol en lo relativo al dinamismo y a la decisión de invertir.

◆ **La Universidad y el CEPyMECE.** De la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, surgió el Plan Fénix que quebró el llamado "discurso único", y propuso estrategias alternativas para direccionar la política económica hacia los cambios estructurales necesarios, basados en políticas crediticias, monetarias, fiscales, de comercio exterior y presupuestarias de carácter activo, Hoy resulta imprescindible que la totalidad de las ramas universitarias, salgan de la cúpula de cristal y elaboren propuestas que permitan reconstruir al país en lo político, jurídico, económico y social, y lo ofrezcan a las nuevas autoridades.
Eso estamos haciendo en el Centro de Estudios de la Pequeña y Mediana Empresa de La Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Hemos efectuado a lo largo de dos años, seminarios y talleres con Cámaras empresarias, con los entes y organismos oficiales, con los agregados comerciales de las embajadas instaladas en nuestro país, con el sector bancario, con la Fundación Exportar , con Garantizar SA, y hemos participado en ferias y exposiciones con stands propios.

La experiencia recogida nos permite hoy trabajar en la propuesta de un nuevo patrón de expansión productiva basado en las pequeñas y medianas empresas, a través de la reactivación del mercado interno y con activa participación estatal en materia de obras públicas y vivienda.

Proponemos también impulsar la actividad privada mediante un fuerte proceso de substitución de importaciones, de incremento de exportaciones manufactureras y de la agroindustria, que en una primera etapa utilice la capacidad ociosa y reincorpore al circuito productivo a la mano de obra especializada.

Hacerlo sin ayuda externa y con un sistema financiero en crisis, como es nuestro caso, es un tremendo desafío.

¿Cuál es el rol de la Universidad y de los Centros de Estudios especializados como el nuestro, en este proceso?

Facilitar a las pequeñas y medianas empresas el acceso al mercado internacional, que implica asesorarlas para que su producción alcance determinadas normas de calidad y eficiencia.

Ayudarlas a implementar sistemas que eleven la capacidad técnica, administrativa y de gestión.

Posibilitarles el acceso a la asistencia financiera y recomendar la constitución a través de la banca pública y de la privada que quiera sumarse, de líneas de crédito a tasas interés diferenciales para capital de trabajo y para reequipamiento.

Proponer un sistema de financiamiento y garantías , sobre la base de un afinado instrumental construido especialmente teniendo en cuenta las características de las PyMES.

Para concretar estas propuestas, nuestro Centro ha puesto en marcha el Programa de Capacitación y Asistencia Técnica a las Pymes y el Programa PyMEX.

Son dos programas de asistencia integral, de apoyo a las empresas en crisis, de asesoramiento a las Pymes que exportan o que deseen incursionar en los negocios internacionales, donde se detallan las condiciones y características diferenciales respecto a cada país.

Se efectúa el Diagnostico de la empresa, la capacitación para la primera exportación, se entrena en la llamada "inteligencia comercial", en la forma de operar en una ronda de negocios, en la participación en ferias y exposiciones, en como se organiza un viaje de negocios, y en las características de las disposiciones laborales respecto a una empresa Pyme.

Esta etapa podríamos calificarla



de "investigación aplicada a problemas concretos" y debe complementarse con un programa de investigación y desarrollo cuyos contenidos y metodologías estamos elaborando, donde se propondrá la creación de una Comisión Nacional para la Pequeña y Mediana Empresa integrada por el Gobierno, Universidad y el sector privado que abarque a nivel nacional la problemática de la reconversión de empresas no competitivas, el reentrenamiento de la mano de obra, las técnicas de evaluación de proyectos asociativos y de encadenamientos productivos , la unificación de las políticas PyMES en el Mercosur, y que culmine con la puesta en marcha de un Centro de Conocimientos, que reúna la información de las experiencias nacionales e internacionales pasadas , esté informado y difunda las novedades, innovaciones y nuevas tecnologías en todas las áreas.

◆ **Un proyecto de país.** El gobierno debe proponer a la ciudadanía un proyecto de país, y en ese proyecto el rol de la pequeña y mediana empresa debe estar diseñado con perspectiva de largo plazo y en función del impacto en la dinámica social que la característica emprendedora y creativa del empresario PyME genera.

La real trascendencia que para el progreso económico y social del país tiene el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, tanto en sus ramas industriales, y agropecuarias-,como las comerciales y de servicios, se ve potenciado por las posibilidades que un tipo de cambio adecuado ofrece para las actividades exportadoras y de sustitución de importaciones, aunque ello debe ser complementado por mejoras en la competitividad, eficiencia a nivel internacional y adecuada asistencia crediticia.

El CEPyMECE intenta unificar el diálogo político sobre el tema, con el académico y técnico, y efectuarlo con los propios protagonistas con el objetivo de que nuestro país tenga una política de estado que concluya en la creación de la Comisión Nacional antes especificada

Los años de vigencia del modelo de convertibilidad demostraron que el crecimiento del producto bruto interno sin una perspectiva social, sin creación de empleo, sin una justa distribución de la riqueza, sin inclusión de los sectores de la población marginados y sin decidido apoyo a la producción nacional, no es un sistema válido y aceptable por la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

La recuperación en un plazo de cinco años de los puestos de trabajo perdidos durante el modelo de convertibilidad requiere un crecimiento del PBI a una tasa acumulativa del 7% anual, y una política activa del estado que otorgue prioridad a las actividades productivas sobre las especulativas, que trabaje con un presupuesto equilibrado y que utilice una variado menú de herramientas económicas que evite los desfasajes entre el incremento de la demanda y el de la producción.

En este esquema el tratamiento e impulso a la pequeña y mediana empresa es un factor decisivo en la obtención de las metas fijadas.

La Comisión Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa, será un entidad ágil y flexible que proponga instrumentos y procedimientos que reemplacen las rígidas e ineficientes estructuras burocráticas , que contemple el diverso universo Pyme, que cree las áreas especializadas,que recoja la experiencia de empresarios y trabajadores y formule propuestas y recomendaciones al Gobierno Nacional.

Es el momento preciso para hacerlo, ya que coincide con una toma de conciencia a nivel mundial de que el modelo político, económico y social iniciado después de la segunda guerra mundial con el sistema de las Naciones Unidas y que culminó al finalizar el siglo con la llamada "Globalización", ha llegado a su fin y está intentando ser reemplazado al comenzar el tercer milenio por el "Estado Imperial". ■

GRUPO FENIX | *La globalización*

¿Existen límites a la globalización financiera?

LA GLOBALIZACION. En el marco de las actividades del Plan Fénix, el 3 de junio pasado se realizó un encuentro académico con el economista jefe del Fondo Monetario Internacional, **Prof. Kenneth Rogoff**, en el que éste pronunció una disertación sobre el interrogante "¿Existen límites a la globalización financiera?". Moderó el encuentro el Director del Plan Fénix, Abraham L. Gak.



RESUMEN/ *Alberto Müller*
Coordinador Académico del Plan Fénix
gak@econ.uba.ar

El Dr. Rogoff, previamente profesor en el Departamento de Economía de la Universidad de Harvard y de Negocios Internacionales en la Universidad de Princeton, se incorporó al FMI en agosto de 2001, donde desarrolla sus actividades en el Departamento de Investigaciones. Tiene previsto en la actualidad, cesar en esas funciones y regresar a su actividad docente en la Universidad de Harvard.

La exposición del Dr. Rogoff se centró en el análisis de los efectos de la integración financiera sobre el crecimiento, en los países en desarrollo. Expresó al respecto que a priori serían de esperar impactos positivos, principalmente por el aporte de ahorro externo a sus economías, el desarrollo de mercados financieros locales, la transferencia de tecnología y el efecto disciplinador sobre la política macroeconómica local, debido a la competencia por atraer capitales externos. Cabe destacar que se considera en un mismo plano tanto la inversión directa como los movimientos de capitales de financiamiento.

El expositor presentó seguidamente los resultados de investigaciones empíricas, a fin de establecer la pertinencia de esta hipótesis. Para ello, comparó para distintos países los desempeños económicos, en términos de crecimiento, con su nivel de profundización financiera (medida a través de la relación entre PIB y la suma de activos y pasivos externos). Los resultados obtenidos indican que no existe una relación clara entre ambas variables; en otros términos, la mayor integración financiera no implica necesariamente que las economías crecerán más rápidamente. En palabras del Dr. Rogoff, "la integración financiera no es condición necesaria ni suficiente para una elevada tasa de crecimiento". En lo referido particularmente a América latina, sostuvo que ésta estuvo cerrada al comercio y abierta a la globalización financiera, y que eso no ha sido beneficioso para la región. Sin embargo, señaló enfáticamente su desacuerdo con la imposición de controles a los movimientos de capital. Sugirió en consecuencia que otros factores (básicamente, la calidad del gobierno y las instituciones) son esenciales para asegurar una senda de crecimiento sostenido. Y ante una pregunta acerca de cuáles serían las razones que explicarían la evidencia contraria a la hipótesis planteada, el Dr. Rogoff señaló que no las conocía, y que investigaría sobre el tema.

◆ **Comentarios.** Actuaron como comentaristas por el Plan Fénix los economistas Aldo Ferrer y Arturo O'Connell.

Aldo Ferrer sostuvo que hay evidencias muy concretas en América latina de que la apertura indiscriminada a la globalización financiera planteó serios y complejos problemas. Frente al supuesto de que ésta era buena para el desarrollo, Ferrer afirmó que el desarrollo es un proceso de construcción en el seno de cada país para dar respuesta a desafíos y oportunidades, de modo tal que, dentro de las reglas de juego fijadas por los países centrales "cada país tiene la globalización que se merece". La Argentina ha dado malas respuestas no sólo en la esfera financiera sino en el conjunto de los aspectos de la política económica, que es indelegable y no puede transferirse a la esfera internacional. Existen, sin embargo, responsabilidades compartidas con los organismos multilaterales que no pueden soslayarse. Y destacó por último que existe un cambo de opinión en nivel mundial, acerca de esta temática.

> *"En América Latina... la apertura indiscriminada a la globalización financiera planteó serios y complejos problemas"*

Por su parte, **Arturo O'Connell** manifestó su acuerdo con las principales conclusiones a las arribó el Dr. Rogoff. Destacó además su coincidencia con el criterio de que no es conveniente distinguir entre inversión real directa e inversión financiera, por cuanto se trata en muchos casos de decisiones que se encuentran vinculadas estrechamente entre sí; ello es atestiguado por el hecho que gran parte de la deuda privada externa de la Argentina corresponde a empresas extranjeras (entre ellas las prestadoras de servicios públicos). Señaló por otra parte la fragilidad del sistema bancario en condiciones de liberalización, relativizando así los efectos disciplinadores que ésta acarrearía; ejemplificó para ello con el caso argentino, donde un sistema bancario que parecía entre los más sólidos del mundo colapsó. Indicó en consecuencia que no sólo debe enfatizarse el disciplinamiento del sector público, sino que ello se requiere también para el sector financiero; y la liberalización no parece haber sido eficaz a tal fin. Expresó por último su esperanza de que el contenido y las conclusiones alcanzadas por el estudio realizado por el Dr. Rogoff tengan amplia difusión, y contribuyan a que el FMI reformule sus políticas y recomendaciones en pro de una liberalización financiera irrestricta.

Las preguntas del público asistente, integrado principalmente por docentes, estudiantes e investigadores de la Facultad, fueron agradecidas y respondidas con generosidad por el disertante.

La actividad concluyó con las palabras de agradecimiento de **Abraham Gak** al visitante, y su señalamiento de que las políticas llevadas a cabo por la Argentina durante los últimos años no sólo fueron recomendadas, sino aplaudidas calurosamente por el FMI, con las consecuencias por todos conocidas. ■

EDITORIAL | *Opina el Decano*

Sesenta días del nuevo gobierno

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*
Decano de la Facultad
de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

Han transcurrido sesenta días desde la asunción del nuevo gobierno. Ciertas decisiones que se han tomado, posiciones que se han manifestado y sucesos que han ocurrido van marcando un derrotero.

En el pasado, uno de los aspectos más criticados por la sociedad, ha sido la justicia. Principalmente la actitud del gobierno en la elección de los nuevos integrantes de la Corte Suprema y en el caso de la AMIA permiten visualizar el interés del nuevo gobierno en el tema y por consiguiente podemos suponer que se cumplirá el anhelado y postergado deseo de lograr el buscado mejoramiento de la administración de justicia.

Pasando al área de las relaciones internacionales la visita formulada al Presidente de la Nación a Europa, originada en una invitación formulada por el Premier Británico, para participar en una cumbre de países progresistas, marca una incipiente inserción argentina en este mundo globalizado.

Queremos señalar la posición del Presidente ante los empresarios europeos representantes de las empresas de servicios públicos que comenzaron a operar en nuestro país al resultar elegidos en las distintas privatizaciones de la época menemista. Ella marca un claro y firme pensamiento presidencial respecto del rol que le cupo a esas empresas en las mencionadas privatizaciones y contribuyó para aclarar a sus interlocutores que la sociedad argentina percibe claramente los aspectos positivos de las privatizaciones, pero también con la misma claridad percibe los negativos.

Por último nos referiremos a un acontecimiento que sucede casi al mismo tiempo que escribimos este editorial: la visita al Presidente Bush.

Kirchner comentó que el Presidente norteamericano dio un franco, decidido e incondicional apoyo al proceso de recuperación de Argentina, que va mucho más allá de un respaldo a las negociaciones con el FMI. Remarcó además que el Presidente Norteamericano había seguido con interés las medidas tomadas por el nuevo gobierno argentino y que era muy optimista respecto a la relación con la Argentina y a sus posibilidades de recuperación.

Todo lo que estamos señalando, que son importantes cambios de nuestro país tanto hacia dentro como hacia fuera, confirman nuestra cauta esperanza respecto del futuro de nuestra patria, en tanto y cuanto nuestro Presidente se mantenga en la línea descripta.

Si así ocurriera, esta Facultad y con casi seguramente todo el pueblo argentino continuará brindándole su apoyo, que es lo mismo que apoyar aquellas acciones que conduzcan a la construcción de una nación seria, solidaria, justa y equitativa. ■

STAFF | La Gaceta de Económicas

EDITOR
Carlos Aníbal Degrossi
DIRECTOR
Simón Pristupin
ARTE
Base 2
ILUSTRACIONES
Diego Coglitore
FOTOGRAFIA
Alexandro Uranga
PRODUCCION
Baltazar Ojea
MARKETING
Marcelo Murgi
DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

CONSEJO ASESOR
Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de distribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:
Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.)
E-mail: murgi@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

ARTICULOS VINCULADOS
A. Garbarz (Gaceta 4)

INFORMATICA | *Seguridad*

Análisis de encuesta sobre seguridad teleinformática

SEGURIDAD EN LAS REDES. Se detallan los resultados de una encuesta realizada en Capital Federal y Gran Buenos Aires a 565 personas, por 99 alumnos de la Cátedra de Tecnología de Computadoras de la UBA con el objetivo de analizar la seguridad teleinformática bancaria.

ESCRIBE/ *Ariel Garbarz*
Prof. Asociado a cargo de la Cátedra de Tecnología de Computadoras de la UBA.
arielgarbarz@hotmail.com

La encuesta fue realizada en Capital Federal y Gran Buenos Aires a 565 personas, todas ellas mayores de 18 años. Los encuestadores fueron 99 alumnos de la Cátedra que luego se organizaron en grupos para analizar los resultados. Este es uno de los trabajos grupales. El grupo (número 8, turno mañana) estaba integrado por Verónica Fernández, Griselda Mariani, Francisco Langieri y Martín Duarte.

El propósito de la misma es analizar la seguridad teleinformática bancaria.

De las 198 personas que dieron a conocer su edad, el 70,20% tiene entre 18 y 42 años, mientras que 29,80%, tiene más de 43 años.

A continuación se muestran los resultados y gráficos obtenidos.

GRAFICO 1

En el gráfico que veremos a continuación se enumeran las entidades bancarias que eligieron para operar.

Las más elegidas, como el mismo muestra, son el Banco Galicia (10,08%), el Banco Francés (9,02%), el Banco Boston (7,61%) y el Banco Río (7,43%)

Cabe destacar que un alto porcentaje de los encuestados (el 33,98%) no contestó.

GRAFICO 2

El siguiente gráfico, en cambio, muestra la elección de la gente como primera, segunda y tercera opción.

GRAFICO 3

Con respecto a la primera pregunta, la gente ha respondido en su mayoría que consulta sus saldos por internet, pero también un alto porcentaje de gente encuestada confirmó consultar sus saldos por teléfono.

Casi el 8% afirma que no utiliza estos medios para realizar las consultas, por lo que deducimos que lo hacen a través de los resúmenes de cuenta o por medio de cajeros automáticos.

GRAFICO 4

Podemos observar que los encuestados cuya edad no excede los 30 años, tiende a elegir consultar sus saldos por internet. Esto se debe a que éste medio tiene más aceptación entre la gente joven.

En cambio, a una edad más avanzada, se inclinan por el uso del teléfono. Algunas veces, por poco conocimiento de la informática y otras, por tenerle más confianza a métodos más ortodoxos.

GRAFICO 5

Del 45% que utiliza el teléfono para consultar su saldo, el 26,53% lo hace mediante una operadora, y 56,15% a través del teclado telefónico, mientras que el 17,32%, no utilizan éstas formas.

En cambio, el 18% de los encuestados lo hacen a través de un cajero automático, de los resúmenes de cuentas o personalmente en el banco.

GRAFICO 6

Un 72 % manifestó su preocupación con respecto a su privacidad en sus comunicaciones. Este es un tema de alta importancia porque son datos que forman parte de la intimidad de las personas.

A medida que aumenta paulatinamente la edad, aumenta ésta preocupación.

GRAFICO 7

El 65% piensa que puede estar en riesgo la privacidad de sus datos porque éstos medios son altamente vulnerables y se tiende a desconfiar mucho de la seguridad de los mismos.

GRAFICOS 8.9 Y 10

El tema del robo de datos preocupa mucho a la gente, el 80% cree que el banco puede ser víctima de robo de datos, aunque en su mayoría no conocen hechos concretos de escuchas o robos de datos.

La mitad de los encuestados que desconocen hechos concretos creen que éstos ocurren y el banco prefiere ocultarlos. Mientras que el 30 % piensa que son muy poco frecuentes.

GRAFICO 11

El 73 % tiene la seguridad que terceros no autorizados no tienen acceso a sus datos, y que el banco los protege contra los mismos, aunque no tienen noción acerca del grado de eficiencia de las medidas de seguridad que toma el banco.

Mientras que el 27% no cree no que estén protegidos los datos contables y/o personales

GRAFICO 12

Casi la totalidad de los encuestados (el 94%) entienden que son las autoridades monetarias las que debería exigir a los bancos la protección, tanto de la confidencialidad como de la privacidad de las operaciones que ellos realizan.

GRAFICO 13

Como la privacidad de las comunicación teleinformática o telefónica es un tema que preocupa en demasía a la gente, ésta tendría en cuenta, a la hora de elegir un banco, aquel que ofrece mayor tecnología de protección para sus operaciones sin costo adicional.

Todos los bancos consultados por la Cátedra manifestaron que utilizan la tecnología SSL para la seguridad de las comunicaciones teleinformáticas con sus clientes por Internet. Sin embargo ninguna de estas entidades bancarias suministró información sobre cómo protegen la privacidad de las comunicaciones y transacciones telefónicas, ya sea por operadora ó por teclado.

En lo que sigue analizamos el protocolo SSL.

◆ Implementación del protocolo SSL que utilizan los bancos. Por la parte del cliente, SSL viene implementado por defecto en los navegadores Internet Explorer y Nestcape Navigator, lo que permite a cualquier usuario con uno de estos navegadores poder realizar compras por Internet de forma segura sin tener que conocer el sistema a fondo ni preocuparse de instalar programas adicionales (por lo menos autenticando al servidor web y con confidencialidad e integridad asegurada en la transacción).

La implementación en la parte servidora (la entidad bancaria) es un poco más compleja. En primer lugar, es obligatoria la obtención de un Certificado Digital, solicitándolo a una Autoridad Certificadora de prestigio reconocido (si es posible Verisign, ya que la misma está considerada como de toda confianza por los navegadores cliente, por lo que viene activada por defecto en los navegadores cliente).

GRAFICO 1

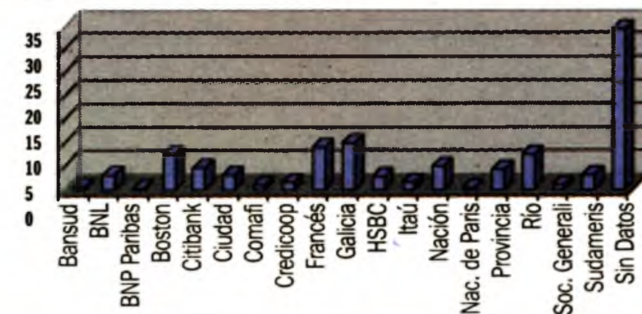


GRAFICO 2

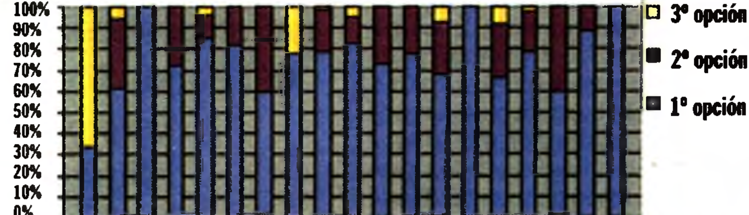


GRAFICO 3

¿Consulta sus saldos de caja de ahorro ó cta. cte. por teléfono y/ó por Internet?



GRAFICO 4

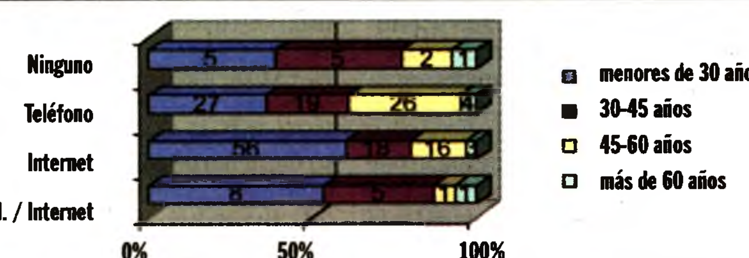


GRAFICO 5

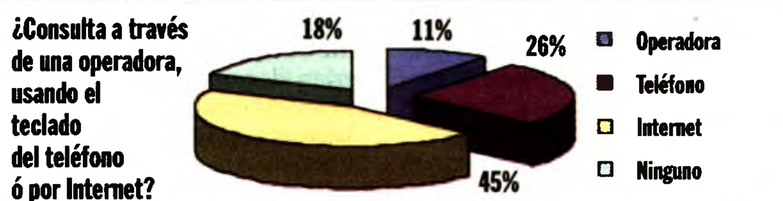


GRAFICO 6



Existen en la actualidad diferentes versiones del conjunto de protocolos SSL que se pueden implementar en los distintos servidores y que corren bajo los sistemas operativos más comunes (IIS en Windows NT-2000-XP, Apache en Unix, etc.).

◆ Ventajas e inconvenientes de SSL. La tecnología basada en los protocolos Secure Socket Layer proporcionó grandes avances en la implantación de sistemas de comunicación seguros. SSL permite la Confidencialidad y la Autentificación en las transacciones por Internet, siendo usado principalmente en aquellas transacciones en la que se intercambian datos sensibles, como números de tarjetas de crédito o contraseñas de acceso a sistemas privados. SSL es una de las formas base para la implementación de soluciones PKI (Infraestructuras de Clave Pública).

1. Autenticidad: SSL requiere para su funcionamiento la identificación del servidor web ante el cliente y la realiza adecuadamente, pero normalmente no se produce una identificación en sentido contrario. Es decir, no es obligada en la mayoría de los casos la presencia del certificado del usuario que se está conectando al servidor.

Por ejemplo, uno de los usos comunes de SSL es la protección de números de tarjetas de crédito o débito en compras por Internet. Pero como no se exige el uso del Certificado de Cliente, cualquier persona que obtenga el número de nuestra tarjeta y unos pocos datos personales nuestros puede realizar compras en nuestro nombre. Esto conlleva el tener que prestar mucha atención a los resguardos de nuestras operaciones en cajeros automáticos, a desconfiar cuando un empleado de una tienda o cafetería desaparece con nuestra tarjeta para cobrar el importe de nuestra compra, etc.

2. Confidencialidad: SSL proporciona una buena seguridad de que los datos no van a ser capturados por extraños de forma útil en el proceso de transferencia de los mismos, pero no proporciona ninguna seguridad después de finalizar la conexión.

GRAFICO 7

¿Piensa que puede estar en riesgo la privacidad de sus datos bancarios consultados por teléfono ó Internet?

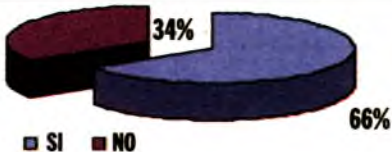


GRAFICO 8

¿Cree que el banco puede ser víctima de robo de datos por parte de terceros?



GRAFICO 9

¿Conoce casos concretos de escuchas ó robo de datos por vía telefónica o teleinformática en algún banco?



GRAFICO 10

En caso de respuesta negativa, cree que Usted no está enterado debido a que:

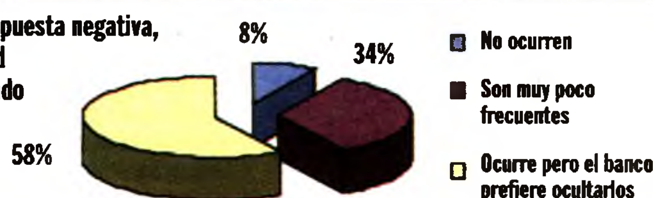


GRAFICO 11

¿Cree que el banco protege sus datos contables y personales frente a terceros no autorizados?



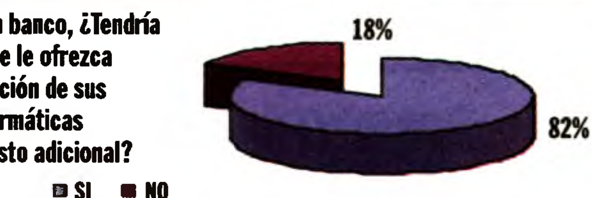
GRAFICO 12

¿Piensa que las autoridades monetarias deberían exigir a los bancos que protejan tanto la confidencialidad de los datos de sus clientes como la privacidad de las operaciones que Usted realiza por teléfono ó por Internet?



GRAFICO 13

A la hora de elegir un banco, ¿Tendría en cuenta a aquél que le ofrezca tecnología de protección de sus operaciones teleinformáticas ó por Internet sin costo adicional?



Supongamos que realizamos una compra por Internet, para la cual enviamos los datos de nuestra tarjeta de crédito mediante SSL. Dichos datos quedan en poder del responsable de la tienda, que normalmente los almacena en una base de datos. Con ello, el número de nuestra tarjeta y demás datos quedan en un medio que no controlamos y que no tiene porqué ser seguro, pudiendo tener acceso a los mismos cualquier empleado de la tienda, un hacker que entre en el ordenador en el que reside la base de datos, etc.

3. Integridad: ocurre algo parecido a lo anterior. En el corto proceso que dura el envío de datos sí podemos estar seguros de que éstos no van a ser modificados, puesto que SSL lo impide. Pero una vez que finaliza la conexión segura no podemos estar tranquilos.

4. No Repudio: en este aspecto SSL falla al máximo, ya que no hay por defecto establecido ningún método para dejar constancia de cuándo se ha realizado una operación, cuál ha sido y quiénes han intervenido en ella. SSL no proporciona formas de emitir recibos válidos que identifiquen una transacción.

Vamos ahora a suponer que realizamos un pedido a una tienda on-line, una computadora por ejemplo, y que cuando nos llega a casa decimos que nosotros no hemos hecho ninguna compra, devolvemos la computadora y requerimos la devolución del dinero. ¿Cómo puede demostrar el comerciante que en verdad le hicimos el pedido?. Mediante SSL, de ninguna forma.

Vemos pues que SSL carece de muchos de los elementos necesarios para construir un sistema de transacciones seguras usando Internet. Para intentar paliar estos fallos se han intentado sacar al mercado y estandarizar otros sistemas diferentes, como SET, pero hasta ahora ninguno de ellos ha conseguido desplazar a SSL. Tal vez sea porque, a pesar de sus fallos, SSL es una tecnología rápida, fácil de implementar, barata y cómoda para el usuario, que no tiene que conocer cómo funciona, tan sólo usarla. Y desde el punto de vista del comerciante o de la empresa que le facilita el hosting, SSL es igualmente sencillo de implementar, no precisando de servidores de especiales características.

◆ **Condiciones de Secreto Perfecto de Shannon.** Son dos, la primera es que el texto claro (texto sin cifrar) sea estadísticamente independiente del criptograma (texto cifrado), es decir, que el criptograma no aporte ninguna información sobre el texto claro.

La segunda condición dice que la longitud de la clave debe ser mayor o igual a la longitud del texto claro.

Por lo desarrollado anteriormente, nos damos cuenta que el SSL no cumple con las condiciones del secreto perfecto de Shannon. ■

EDUCACION | *Enseñar a aprender*

La letra con sangre ¿entra?

REFLEXIONES. La autora a partir de su experiencia en el Servicio de Orientación Vocacional y Educativa de la facultad, reflexiona sobre el contexto educativo que rodea al alumno: el aprender a aprender, las motivaciones, los mitos y las realidades

ARTICULOS VINCULADOS
P. Aristizabal (Gacetas 7 a 10), A. Sanllorenti (Gaceta 31), Editorial (31)

ESCRIBE/
Lic. Viviana Sanchez Negrette
Servicio de Orientación Vocacional y Educativa
Secretaría de Extensión Universitaria
secext@econ.uba.ar

En pos de tantas problemáticas de índole económica, social, laboral, sanitaria y hasta alimentaria que debe resolver el sistema educativo de nuestro país, ha quedado en muchos casos rezagado el tema de enseñar a aprender como tarea fundamental. Movilizar la curiosidad natural del ser humano que lo lleva a la búsqueda del conocimiento, a la necesidad de saber, es lo que debería promoverse en cualquiera de los ciclos de la educación. Lejos de eso vemos desfilar estudiantes pasivos, poco comprometidos con su tarea y que han ido resolviendo a través del tiempo su relación con el estudio fabricando estrategias para, por lo menos, no quedar afuera y cumplir externamente con las obligaciones mínimas requeridas. Lamentablemente, estas estrategias, en muchos casos son insuficientes.

◆ **Actividad del Servicio de Orientación Vocacional y Educativa.** En el marco de las políticas que viene desarrollando la Facultad para hacer frente a esta problemática, el Servicio de Orientación Vocacional y Educativa, dependiente de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Extensión Universitaria, desarrolla un plan consistente en dos ejes principales: por un lado, el eje vocacional, llevando a cabo Charlas Informativas para postulantes e ingresantes a las carreras de la Facultad y Reorientación Vocacional para aquellos alumnos de la Casa que por alguna razón se replantean la carrera que cursan. Por otro lado, el eje educativo, con actividades que responden a diferentes problemáticas que presentan los estudiantes en su desempeño. Estas actividades consisten en Cursos de Metodologías de Estudio, Talleres de planificación y Organización del Estudio y de Técnicas para preparar y desenvolverse en exámenes,



◆ **Mitos y realidades.** En estas actividades se ha podido comprobar la existencia de ideas con las cuales muchos estudiantes encaran y organizan sus estudios, y que en el fondo tienen que ver con el viejo adagio "la letra con sangre entra". Estas son algunas:

■ "Así como están las cosas es mejor seguir una carrera que asegure la salida laboral y un buen ingreso económico antes que lo que realmente me interesa". Hoy más que nunca es importante tratar de desarrollar los intereses personales para tener más posibilidades, y estar más satisfechos con sí mismos.

■ "Empezaré a estudiar cuando ya haya terminado de hacer todo lo que tengo que hacer, así me concentro mejor." Nunca llega ese momento.

■ "Puedo atender varias cosas a la vez." Por ejemplo, ver televisión y estudiar (seguramente sólo se verá televisión).

■ "Con sólo leer y comprender ya puedo decir que estudié." La comprensión es importante pero no suficiente, probablemente sólo se quede con un 10% de esta información.

■ "Si estudio con demasiada antelación, seguramente para el examen no recordaré nada." Si sólo se estudia para un parcial, casi con seguridad nunca más se recordará nada. En estos casos se olvida que lo principal es "estudiar para aprender".

■ "Estudiar es un sacrificio que debo hacer para..." En realidad implica esfuerzo pero si se convierte en un sacrificio debería hacerse un replanteo, ya que existen formas más agradables para llevar a cabo esta tarea.

◆ **Preocupación por la concentración.** Una de las mayores preocupaciones que tienen los estudiantes es la falta de concentración. Sólo si analizamos esta palabra podremos encontrar alternativas de solución y es que toda nuestra actividad en el momento del estudio debe centrarse o focalizarse solamente en esta labor. Para esto, una buena planificación y organización de actividades se convierte en un paso fundamental. Ésta debe contener también tiempo para descanso, actividad física, entretenimiento, afectos etc., pero organizados en función de prioridades. Sin perder de vista los objetivos a largo plazo, se deben organizar los objetivos diarios y las actividades que nos conducirán a ellos. Esta planificación debe comenzar desde el primer día de clases y no sólo unos días antes de los exámenes, para dar tiempo a que la información incorporada pueda ser procesada, esto es asociada con otras informaciones previas y nuevas.

Por otra parte, para sostener la concentración también es necesario contar con diferentes técnicas de estudio que faciliten el registro, retención y recordación de aquello que se viene estudiando. Para cada una de estas etapas hay técnicas que facilitan el ingreso de la información y efectivizan su perdurabilidad en la memoria.

◆ **Para estudiar mejor.** Cuando una persona se dispone a encarar una carrera universitaria sabe que deberá dedicar una buena parte de su tiempo a asistir a clases, buscar apuntes, organizar su estudio, estudiar, investigar, realizar trabajos en grupo, rendir exámenes... Para este cúmulo de actividades no solo se necesita de tiempo, también de una gran predisposición, con lo cual estudiar se constituye en una decisión personal que debe estar sostenida por una fuerte motivación.

Quizás muchos de los que se anotan en una carrera sólo cuentan con el trámite administrativo, con los clasificados en la parte de empleo o con la idea de que al secundario debe seguir sí o sí una carrera universitaria, y si es tradicional mucho mejor (sosteniendo la idea de que hay carreras exitosas por sí mismas y sin tener en cuenta que los profesionales son los que hacen exitosa su carrera), pero carecen de un proyecto personal, algo que dé sustancia y sentido al esfuerzo que significa el trabajo de estudio. Y entonces nuevamente la palabra "motivación" cobra un significado que pocas veces se relaciona con el estudio, cuando debiéramos considerarla como lo fundamental de una buena metodología.

Todo esto permite que se establezca un mejor vínculo con la actividad del estudio y se logren mejores resultados, no sólo traducidos en calificaciones sino en la satisfacción de sentirse compenetrado con lo que se realiza y avanzando en el camino que conduce a la realización de los propios proyectos. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Del mismo autor, Grerencia Social, Gaceta 26

ECONOMIA | *Nuevos paradigmas*

Economía y Gestión:

Nuevas fronteras de reflexión

RESUMEN Y REFLEXIONES. Durante la reciente visita al país el Profesor Benedetto Gui, dictó en nuestra facultad, en el marco de la Cátedra de Honor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano, su conferencia: *¿Una "cultura de la comunión" en la vida económica? Qué cosa extraña!*, instalando nuevos paradigmas de pensamiento y reflexión acerca de la ciencia económica y gestión empresaria con perfil humanista. Lo que sigue es un resumen de las principales ideas y reflexiones complementarias al tema.

ESCRIBE/ *Héctor A. Larocca*
Profesor Asociado a cargo de la II Cátedra de Administración General
Coordinador Académico del Programa de Naciones Unidas de Gerencia Social para el Desarrollo Humano
hectorlarocca@fibertel.com.ar

➣ VIENE DE TAPA

Ha integrado el comité científico, conjuntamente con Amartya Sen ,del Congreso "The paradoxes of Happiness in Economics", realizado en el mes de marzo de 2003 en la Universidad de Milán. Otro de los referentes es el Profesor Stefano Samagni, de la Universidad de Bolonia, profesor del departamento de Política Económica Internacional de la John Hopkins University y consultor del Pontificio Consejo "Justicia y Paz", que visita asiduamente la Argentina, para sus clases en la sede local de la Universidad de Bolonia. Estrechamente relacionado con el pensamiento del Premio Nobel de Economía (1998) Amartya Sen, cuyos denodados esfuerzos por reinstalar una economía con rostro humano, que sirva a la gente, y particularmente a los más desposeídos, como fuera ampliamente escuchado en oportunidad del Seminario Internacional "Los desafíos éticos del desarrollo", llevado a cabo en nuestra Facultad, en 2002. De este impulso renovador en el pensamiento, las ideas y las reflexiones también forma parte el Plan Fénix, una estrategia de reconstrucción de la economía argentina para el crecimiento con equidad, constituyendo éste conjunto una determinada cultura y una nueva visión del mundo y la Argentina.

◆ **La cultura del dar.** El Profesor Gui ha basado su disertación en la "cultura del dar", donde la reciprocidad y la solidaridad son valores intransigentes. La solidaridad colocada como base de la acción humana, en lo político, lo económico y lo social. En la dimensión de la gestión empresaria, manteniendo a los actores como unidades económicas "de mercado", el foco está puesto en las metodologías y procedimientos de distribución de las ganancias que, en forma tripartita toman los siguientes destinos:

a) Una parte para incrementar el patrimonio de la empresa,

b) Una parte para ayudar a las personas que lo necesitan, dando la posibilidad de vivir de una forma más digna, en espera de encontrar un trabajo u ofreciendo un puesto de trabajo en la misma empresa.

c) Una tercera parte se destina a desarrollar estructuras para la formación de hombres y mujeres motivados en su manera de vivir por la "cultura del dar", personas nuevas es la gran consigna bajo la idea de que sin gente nueva es imposible hacer una sociedad nueva.

Algunas de las experiencias más elocuentes donde se han instalado los nuevos paradigmas de estas formas de gestión empresaria, lo constituyen los siguientes ejemplos:

a) "Prodiet Farmacéutica", pequeña empresa de distribución de productos farmacéuticos de Curitiba, Brasil, pasando de 4 empleados a 50, llegando a multiplicar por cincuenta su facturación. Esta empresa abrió una sede en el "polo industrial Araceli", en la zona de San Pablo, donde funcionan otras cinco empresas que adhieren al proyecto Economía de Comunión.

b) En el Banco Rural Filipino "Kabayán", la mayoría de los accionistas adhieren al movimiento. El Banco ha pasado en un período de cinco años del lugar 123 al 3er. Lugar por el volumen de depósitos entre los bancos rurales filipinos, y ha abierto ocho filiales con 150 empleados. Salió totalmente ileso de la borrasca financiera asiática, gracias al clima de confianza creado dentro de la empresa y su zona de influencia.

c) Veintitrés empresarios de Solingen, en Alemania, han creado una sociedad financiera para el desarrollo: "Solidar Capital", para promover la constitución y el crecimiento de nuevas actividades productivas en los países del Este Europeo, en Medio Oriente y en América Latina.

d) En Liguria, Norte de Italia el "Consorcio de Cooperativas sociales Roberto Tassano", administra actividades al servicio de las personas, vinculadas a empresas industriales locales, son 420 socios y ha sido definido como una "incubadora empresarial", por su capacidad de originar nuevas iniciativas productivas.

Por su parte, la Licenciada Cristina Calvo, Directora Ejecutiva de Cáritas Argentina, Coordinadora de la Mesa del Diálogo Argentino y promotora de la Conferencia, en un reciente artículo -Clarín 8 de junio de 2003- expresa: "desde el momento en que el mercado internacional del dinero ha superado largamente al mercado de bienes y servicios, la consecuencia negativa de dichos fenómenos se hacen sentir en las empresas, las cuales no son valuadas conforme al valor de los bienes o servicios que ofrecen, sino lo que cuenta es el valor que las mismas tienen a los ojos de sus accionistas. Nace así la cultura del dinero".

El Profesor Gui explica, que en sus orígenes el sistema de pensamiento tuvo una visión clara y contundente "humanizar la economía" y, si bien no surgió como una "teoría", los avances en términos de investigación y desarrollos académicos ha ido conformando un cuerpo de ideas sustentable y de aplicación concreta. Se ha generado un nuevo lenguaje armónico, cuyos términos clave expresó a lo largo de la conferencia. Mencionó algunas dimensiones sustantivas del enfoque:

1.- El interés cada vez más creciente, en la literatura científica y en las experiencias concretas de "los aspectos económicos de las relaciones informales entre los ciudadanos", tratando de adaptar el lenguaje de la economía, introduciendo nuevos conceptos, a veces equivalentes, como capital social y bienes relacionales. Alude a los trabajos de James Coleman: "se crea Capital Social cuando las relaciones entre las personas facilita la acción. El Capital Social es definido por sus funciones. No es una sola entidad, sino una variedad de distintas entidades que tienen características comunes: se trata en todos los casos de algún aspecto de la estructura social y facilitan ciertas acciones de los individuos que están dentro de esas estructuras.

◆ **El capital social.** En el centro, en la misma definición de Capital Social está la idea de que las redes de relaciones informales entre ciudadanos, o bien las características cualitativas de estas redes, tienen aspectos económicos tangibles, comparables, por ejemplo a los de un camino (un bien de capital material) que facilita las comunicaciones y la actividad comercial. El Profesor Gui expresa que en ambos casos se trata de bienes de "capitales públicos" de los que se benefician muchos sujetos; nos ofrece algunos ejemplos, si bien hay muchos: la rapidez de la difusión de las novedades terapéuticas, depende en gran medida, de la intensidad de la red de relaciones informales entre los médicos. En algunas sociedades existe una norma según la cual un adulto se siente obligado a intervenir cuando ve a niños en situaciones peligrosas; tiene un gran valor para los padres, permitiendo que los niños puedan jugar al aire libre, sin tener que estar continuamente custodiados. Otro ejemplo de bajo Capital Social, es la carencia de confianza entre médicos y pacientes la cual provoca un enorme crecimiento de causas judiciales planteadas por pacientes insatisfechos con la atención recibida, lo que a su vez ha llevado a un incremento del costo del tratamiento y, en ciertos casos, al rechazo de parte de los operadores sanitarios de proveer servicios a parientes de abogados.

El caso emblemático en el sistema financiero mundial es el Grameen Bank, que ha logrado dar créditos a tasas muy reducidas a artesanos y campesinos pobres de Blangadesh manteniendo porcentajes muy bajos de morosos, y esto, en un país donde la falta de reintegros constituye un obstáculo enorme para la actividad bancaria regular, cosa que les conviene a los usureros. La clave de su gran éxito, radica en un original mecanismo de préstamos de grupo que responsabiliza a otros miembros de la misma comunidad de la aldea en la selección, motivación a la restitución y control de los candidatos a un préstamo. En otras palabras, este original banco de desarrollo se ha basado en la tupida red de relaciones entre los habitantes de las zonas rurales. El profesor Gui, en su extensa conferencia, nos deja saberes de frontera y profundizando en capital social expresa: la difusión de normas de comportamientos de colaboración, el respeto a las reglas de convivencia, una predisposición cultural a dar confianza a administradores ajenos al círculo familiar, constituyen importantes condiciones para el desarrollo económico, y en particular en estos tiempos para el florecimiento de organizaciones privadas de grandes dimensiones.

El conferencista ha centrado sus tesis en "los aspectos económicos de las relaciones interpersonales", aplicada a la sociedad civil y a las organizaciones, revalorizando el aporte de las redes para una enorme cantidad de casos: ancianos no totalmente autosuficientes, discapacitados, jóvenes con problemas de socialización, familias particularmente pobres y por lo tanto con posibilidades limitadas de encontrar soluciones a los problemas que se le presentan, el tener acceso a la colaboración de una pluralidad de personas vinculadas a ella de alguna manera; constituyen recursos absolutamente insustituibles.

◆ **Los bienes relacionales.** Con referencia al término clave de "bienes relacionales" el profesor Gui expresó que aún el concepto no está consolidado, pero a través de los ejemplos nos ilustra aceraca de un conjunto valioso en esta línea: el sentido de pertenencia a un grupo, el mantenimiento de una identidad, la autoestima, la aprobación de nuestras acciones por otras personas, en general todos bienes que solo pueden ser gozados si se los comparte con otros; y constituyen una categoría particular de bienes públicos. Alude a trabajos académicos de su autoría, mencionando el valor patrimonial de conocimiento recíproco, las experiencias compartidas, el hábito de colaboración entre miembros de un espacio común: sociedad, barrio, empresa, hospital, etc. El argumento de fondo es el carácter organizacional y social de la vida contemporánea. Agrega ejemplos de bienes relacionales, tales como: el hábito de reunirse en ciertas ocasiones y la familiaridad existente dentro de grupos de amigos o de parientes, un bien que sabe apreciar quien se encuentra viviendo en una nueva ciudad, una asociación bien encaminada, con iniciativas ampliamente compartidas por miembros vinculados por relaciones de conocimiento recíproco y de confianza. Una particular referencia, que hace el Profesor Benedetto Gui, habida cuenta del ámbito donde desarrolla su conferencia, se refiere a los bienes relacionales que hay entre los miembros de un grupo de trabajo dentro de una empresa. Entre



> *"El modelo que surge a principios de la década del '90, identificado como "Economía de Comunión"*

estos puede generarse un "capital humano de grupo", hecho del hábito de colaborar, de lenguaje especializado al uso interno del grupo, de capacidad de previsión de las reacciones de los colegas ante una dificultad inesperada, de conocimiento de las habilidades específicas de cada uno en las distintas tareas; en síntesis, el "acuerdo" sustentable, continuo, permanente.

El profesor Gui, puso en foco, que desde siempre la vida económica ha sido fuente privilegiada de oportunidad de relaciones (entre operadores comerciales, entre colegas de trabajo, entre socios de una sociedad, etc.) Sin embargo el comportamiento del sistema económico puede tener también repercusiones negativas sobre la estructura de relaciones. Menciona particularmente, una excesiva movilidad, la exigencia de un excesivo esfuerzo laboral, que reduce el tiempo disponible para las relaciones; la difusión a través de los medios publicitarios de una cultura de la competitividad, no tanto entre empresas, cuanto entre individuos (en la carrera, en el consumo, en la vida social). Un motivo recurrente es el que los bienes del ámbito relacional tienen naturaleza de bienes públicos y es sabido que la vida económica orientada al interés privado tiende a explotarlos para su provecho propio, con el resultado de deteriorarlos.

Decisiones públicas y privadas relativas a la estructura del comercio, la urbanística, el sistema escolar, los horarios de trabajo, la movilidad ocupacional y geográfica (desarraigo, por ej.) tienen amplias repercusiones sobre el mantenimiento y creación de redes de relaciones. Falta, sin embargo, un cuadro conceptual dentro del cual comprender y evaluar esas repercusiones de tal modo que puedan tener un peso análogo, en las decisiones, al que habitualmente se les asigna a las repercusiones tradicionalmente identificadas como económicas, para las cuales existen procedimientos bien establecidos de cuantificación. En consecuencia se tiende a ignorar, o a tener en poca consideración, los efectos sobre las relaciones sociales, con el riesgo de que estas sean penalizadas de manera sistemática.

La cuestión se hace más difícil, por el hecho de que la creación de relaciones no puede ser directamente subsidiada, como tampoco desalentada, por el riesgo de desnaturalizarla (una cierta espontaneidad y la ausencia de segundas intenciones, son dos condiciones importantes para que se establezcan relaciones de calidad). Sólo se puede pensar, en efecto, en políticas indirectas que alienten actividades que faciliten las relaciones (por ejemplo cerrar el tránsito en ciertas calles o plazas para que se conviertan en punto de encuentro, en apoyo a causas nobles). El conferencista hace una observación para prestar atención: tomar en cuenta la dimensión relacional añade un motivo ulterior de perplejidad frente al enfoque tradicional de la economía, de acuerdo al cual el esfuerzo de cada uno en ocuparse de los propios intereses resultaría beneficioso para todos a través del comportamiento de los mercados (homus economicus), en todo caso corregido por impuestos y subsidios. En efecto aquí hay importantes bienes públicos cuya creación, o cuyo mantenimiento, tienen necesidad de gratuidad y de capacidad de apertura al otro por parte de los actores involucrados y, por lo tanto, de una cultura que vea la verdadera realización de una persona en la instauración de relaciones auténticas, más que en la búsqueda del éxito personal.

En el momento en el cual se reconozca que la capacidad de colaborar y establecer relaciones es un ingrediente importante para la creación y el mantenimiento de estos importantes bienes públicos, la educación al desarrollo de tales capacidades deberá ser considerada tan productiva como la instrucción técnica y organizativa. Es la indicada por las teorías modernas del desarrollo como tarea prioritaria de los poderes públicos "la inversión en capital humano" como facilitador de la formación de "capital social".

Esta conferencia, llevada a cabo en el marco de la Cátedra de Honor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano, que conduce el Dr. Bernardo Kliksberg, ha constituido un nuevo aporte en la agenda de actividades que coloca, una vez más, a la Facultad de Ciencias Económicas, como pionera en sus contribuciones al mejoramiento continuo de los saberes aplicados. ■



LA OPINION

del IIHES

La corrupción de los noventa y la mirada de los gobernantes

ESCRIBE/ *Guillermo Vitelli*

Investigador del Conicet y del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
ihisecon@econ.uba.ar

Numerosos negocios, que poseyeron notorios vicios de corrupción, y que están contabilizados en la historia económica de la Argentina, se han proyectado en el tiempo, legitimándose lo espurio, y derivándose, incluso, hacia nuevas etapas históricas donde los beneficiados se transformaron en el nuevo poder económico. El tiempo, otorgado por la complacencia de las autoridades que se sucedieron luego, legitimó sus nuevas posiciones y facilitó la preservación de las posesiones logradas. En realidad, la historia argentina demuestra, contundentemente, que los beneficios y los efectos de los hechos ilegítimos no concluyen con la entrega de activos y que rara vez los beneficiarios deben reintegrar lo logrado.

Son innumerables los ejemplos de encadenamientos formados por silencios y por sucesivas medidas tomadas en el tiempo, que concluyeron legitimando las exacciones. Muy pocos dudan ya que la década de los noventa constituyó, ciertamente, el período de mayor corrupción de la historia económica de la Argentina. También se sabe que prácticamente todos los negocios ilegítimos que allí se concretaron permanecen intactos, ya que numerosos activos entregados, y también los contratos que se iniciaron en forma espuria durante los años noventa, continúan operando bajo las condiciones pactadas y los beneficiarios de la corrupción detentan los frutos que los activos y los flujos de caja generan. También los funcionarios, muchos de ellos socios de los negocios realizados, mantienen los beneficios que obtuvieron y no pocos son parte aun de la estructura del poder político vigente. Esa permanencia, lamentablemente, no es nueva en la Argentina. Numerosísimas experiencias del pasado, anteriores a los años noventa, contaron con el tiempo y con la complacencia de los siguientes gobiernos como forma de legitimación de los negocios. Cuando se contrató en 1826 el primer empréstito financiero con la Baring Brothers por 1 millón de Libras Esterlinas, los emisarios del gobierno cobraron, entre comisiones y diferencias con los montos contratados, el 30% del total del empréstito. El 70% restante tampoco llegó a la Nación porque se dedujeron anticipadamente tres cuotas de amortización. Solo se recibieron en efectivo cerca de 96.000 libras, y el resto llegó en forma de ordenes de compra sobre comerciantes ingleses radicados localmente. Pero el empréstito se pagó íntegramente, abonando la Nación cerca de 5 millones de libras durante casi noventa años. ¿Qué hicieron los gobiernos que siguieron al de Rivadavia?. Legitimaron todo ese accionar, no cuestionándolo, incluso no informándolo y estructurando nuevas medidas que diluyeron su ilegitimidad. Los beneficiarios disfrutaron de los frutos de la corrupción, mirando los gobiernos locales siempre hacia el costado.

Las entregas de tierras desde la ley de enfiteusis de Rivadavia en la década de 1820 y que se extendieron con las donaciones y asignaciones digitadas de tierras entre los amigos de los regímenes políticos durante todo el siglo XIX también corporizaron fortunas cuyos detentores se beneficiaron con sucesivos encadenamientos.

◆ **Legitimadores.** Muchos de los socios de Rosas y de Roca, y ellos mismos, y los especuladores que apañaron, nunca vieron cuestionadas sus posesiones logradas por la entrega digitada de tierras. Allí operó la ligazón entre los funcionarios y los amigos de cada régimen y, luego, los siguientes gobiernos que se sucedieron, nuevamente con el silencio o con medidas legitimadoras ampararon las entregas digitadas. Se volvió de nuevo a mirar, complacientemente, hacia el costado.

Las privatizaciones de ferrocarriles, de la provisión de agua y de otros servicios públicos, realizadas primordialmente durante el gobierno de Juárez Celman, hacia finales del siglo XIX, al iniciarse el auge agroexportador, implicaron también la entrega de buenos negocios y flujos de caja garantidos, no cuestionados en sus metodologías ni en sus resultados por los siguientes gobiernos. Muchos de los negocios asociados con el emprendimiento exportador pampeano estuvieron viciados en sus orígenes y en sus metodologías posteriores. Y poco o nada se hizo para revertir lo ilegítimo.

Los autores intelectuales de la muerte del senador Bordabehere en 1935, asesinado cuando intentaron matar a Lisandro de la Torre que cuestionaba los beneficios que recibían miembros del gobierno por amparar a los frigoríficos ingleses, luego se retiraron disfrutando de los beneficios recibidos. Y entre los beneficiarios, que cobraban precios mayores por la exportación de sus carnes, se encontraban personas encumbradas en las mas altas posiciones de gobierno, como el Ministro de Agricultura de entonces, el estanciero Luis Duhau. La corrupción, la violencia, el copamiento del Estado y la discrecionalidad en la asignaciones de recursos y prebendas sustentó en mucho a esas fortunas.

El gobierno militar que se instaló entre 1976 y 1983 presentó, al retirarse, un listado de puntos con el objeto evidente de negociar, luego de su calamitoso accionar, juicios mas benignos por muchos de los delitos, incluso económicos, que habían cometido. Esa propuesta marcaba la aceptación tácita de los delitos económicos en que habían participado los militares y la posibilidad de ser juzgados. Y esos delitos eran indudablemente muchos y aberrantes: habían llegado a quedarse, como botín de guerra, con los bienes de personas que hicieron desaparecer e incluso, en connivencia con escribanos, firmaron la transferencia de sus activos, quedándose ellos con las propiedades. Largas son también las listas de acusaciones referentes a los vicios en las compras de armamentos, a las contrataciones por las obras del mundial de fútbol de 1978 y a la ejecución de las autopistas urbanas. Pero luego no se tomaron acciones legales, e incluso no existió ningún libro negro describiendo los horrores económicos, premiándose a los beneficiarios con la prescripción de los hechos. El encadenamiento allí fue también central y nuevamente se miró hacia el costado.

La gestación de la deuda externa durante el gobierno militar, declarada como ilegítima y espuria por una sentencia judicial del 2000, también se entroncó desde su gestación con posteriores encadenamientos legitimadores, quedando lo espurio del endeudamiento explicado sólo por la lógica de la política económica y no por el acuerdo detrás de bambalinas entre funcionarios y banqueros, en ambos grupos, locales y externos.

Durante los años noventa dominó nuevamente en la Argentina la corrupción y la entrega digitada de negocios como metodologías cotidianas. La corrupción estuvo presente en todas las entregas de propiedad, fundamentalmente en las privatizaciones, en las tomas del endeudamiento externo y de flujos futuros de caja realizadas por el Estado. También fue parte central de las mecánicas que motivaron la desviación de recursos del Estado, como los fondos de seguridad social hacia las AFJPS , el abultado pago de estudios a consultoras privadas que dieron base a privatizaciones ya digitadas o los recortes del gasto público que demandaron los crecientes montos para abonar el pago de intereses por las deudas que el Estado absorbió en sus cuentas. Tampoco estuvo la corrupción al margen de las metodologías para la contratación y toma de préstamos en el exterior y del canje de deudas financieras del Estado. En esas negociaciones se abonaron y se recibieron, al igual que con el empréstito de la Baring Brothers, suculentas comisiones amparadas por los instrumentos legales que los funcionarios, varios de ellos socios del negocio, redactaron. Hoy los argentinos han visto desaparecer sus jubilaciones a través de la devaluación de los fondos depositados en las AFJPS, quienes cobraron y cobran de comisión promedios cercanos al 33% simplemente por intermediar entre los aportes de los trabajadores y la colocación financiera -esto es, se aceptó que se quedaran con el 33% de los aportes de los contribuyentes-, cuando ningún análisis de costos justificaría esa magnitud. Para que ello ocurriera tuvo que existir una total connivencia de los beneficiarios con las autoridades de gobierno, con los estamentos políticos, con muchos de los comunicadores de los medios y con numerosos técnicos de la economía que legitimaron la estafa planteando la necesidad de instaurar en la Argentina un mercado de capitales que, se decía, era casi inexistente.

Muchos de esos hechos pueden o pudieron no haber sido actos ilegales para la justicia, cooptada por el gobierno. Y ello es así porque se generaron instrumentos jurídicos y actos de la administración pública que los apañaron, otorgándole la figura de legitimidad. Este es probablemente uno de los meollos centrales de la persistencia de la corrupción: quebrar las figuras de legitimidad construidas. Por eso, gestados los negocios espurios, esto es, ya cometidos los delitos, los ejes centrales de acción tienen que girar sobre el quiebre de los encadenamientos legitimadores hacia adelante y también accionar sobre lo pasado. Es necesario, indudablemente, estructurar mecanismos institucionales que reduzcan la posibilidad de la repetición de hechos y de coyunturas semejantes. Pero lo central es ir hacia atrás, hacia el análisis pormenorizado de esos hechos espurios, identificando a los actores y a la lógica de cada negocio, y revertir el daño generado a la nación. No basta con la denuncia ni con la propuesta de gestar un entorno menos permisivo para las prácticas corruptas. El simple prolijamiento de los hechos cometidos en los noventa implicará nuevamente mirar hacia un costado, permitiendo que los beneficiarios permanezcan contando con los frutos de la corrupción. De ser así se demostraría que la corrupción fue estructural, sistémica, a todo el aparato político, judicial y de negocios y que su lógica persiste. Se repetirían las enseñanzas de tristes historias de nuestro pasado y de las eternas miradas al costado. ■